

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL

NÚMERO DE OFICIO:

SG/058/2021

San Quintín, Baja California, a 14 de octubre del 2021

Presente.-

Con fundamento en la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California en su Artículo 27 y de conformidad al Decreto No. 46, mediante el cual se aprueba la creación del Municipio de San Quintín, Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 27 de Febrero de 2020; así como del acuerdo de fecha 2 de Octubre de 2020 mediante el que se designan los Integrantes del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín; se convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de los integrantes de su Concejo Municipal Fundacional; la cual se efectuará a las **16:00 horas** del día **14 de octubre del 2021**, en el Recinto Oficial del Municipio de San Quintín, ubicado en Calle Primera. Fraccionamiento Ciudad San Quintín, Municipio de San Quintín, Baja California, C.P. 22930.

C. Jorge Alberto López Peralta
Presidente del Concejo.

C. Celeste Gómez Juárez
Concejal

Ing. Arnulfo Silva Martínez.
Concejal

C. Anayeli Bautista Tenorio
Concejal

C. Selvio Ibáñez Guzmán.
Concejal

Lic. Yossagen González Vega
Secretaría General

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Aprobación de la Reforma al Artículo Quinto transitorio del Decreto número 167 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, el 12 de Febrero del 2021.
5. Aprobación para la expedición de permiso nuevo de alcoholes con giro de "Mercado" con nombre comercial "La Guadalupana"
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E

LIC. YOSSAGEN GONZALEZ VEGA
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN